¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Acosta
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 21 de julio de 2014.-

Señores
PROSEGUR PARAGUAY S.A.
Av. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez - Asunción
Tel.: 289 2000
Presente

Ref.: LCO SBE N° 48/2014 "Servicio de Transporte y Atesoramiento de Valores y Caudales" – ID N° 272.891

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 492/14 de fecha 18/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **DECLARAR DESIERTO** la licitación de referencia, de conformidad a las disposiciones del Articulo 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 492/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 50/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Paulo Dieubeichio
Por Prosegur.
24/07/14